Plan de Estudios: Actualización Académica en Abordajes Educativos de estudiantes con discapacidad

1. Información de la propuesta educativa que se presenta

a. Nombre completo de la Institución.

Ministerio de Educación de la Nación - Instituto Nacional de Formación Docente

b. Jurisdicción de origen

Ámbito Nacional

c. Jurisdicción/es de destino.

Las 24 jurisdicciones

d. Denominación completa de la propuesta teniendo en cuenta la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 y normativa complementaria aprobada por el CFE.

Actualización Académica en abordajes educativos de estudiantes con discapacidad.

e. Título/certificado que otorga la propuesta, con su denominación completa, teniendo en cuenta la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 y normativa complementaria aprobada por el CFE

Certificado de Actualización Académica en abordajes educativos de estudiantes con discapacidad.

2. Fundamentación de la propuesta pedagógica.

La Actualización Académica en Abordajes educativos de estudiantes con discapacidad, del Ministerio de Educación de la Nación - Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), se inscribe en los lineamientos de la Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206/2006) y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley N° 26.378/2008), basada en principios de igualdad y no discriminación, para contribuir a eliminar las barreras que las personas con discapacidad encuentran a la hora de acceder y participar en las distintas propuestas que el sistema educativo ofrece.

La inclusión educativa, entonces, requiere de un marco institucional que contemple a todas las escuelas del sistema educativo, y a las/os estudiantes con discapacidad como parte de ese sistema único, con los apoyos y ajustes razonables que se requieran.

Con estos principios generales, se pretende abordar un área que es escasamente trabajada en la educación superior: la centralidad del abordaje pedagógico para la atención educativa de estudiantes con discapacidad.

En esta actualización se considera fundamental entender a la discapacidad como un conjunto de condiciones que responden a la interacción entre las características del individuo y el contexto social, poniendo énfasis en el ámbito educativo. Esta definición, basada en el modelo social de la discapacidad propuesto por la OMS y plasmada en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, atiende a las barreras que genera el entorno para su modificación y/o eliminación, en orden a sus derechos.

Las políticas para transformar esas barreras deben apuntar a la realización de diseños universales, es decir, a resoluciones que pueden utilizar todas las personas, sin excluir las configuraciones de apoyo, ajustes razonables o ayudas técnicas que puedan anticiparse para generar las condiciones que permitan la participación en igualdad de condiciones, entendiendo que ningún sujeto puede estar obligado a recorrer un único camino educativo y mucho menos exigirle que aprenda "lo mismo que todos" y de la misma manera.

El Derecho a la Educación se concretará en tanto se conozcan y se cumplan las leyes, se garanticen los recursos necesarios y se involucre a organizaciones sociales -entre las que están las familias y las escuelas- que se complementen para la defensa de ese derecho.

Desde este marco, la actualización académica busca aportar nuevas herramientas y estrategias didácticas que garanticen el derecho a la educación de las personas con discapacidad en todas las escuelas, a través del diseño de propuestas pedagógicas que contribuyan a la presencia, aprendizaje y participación plena y efectiva en el ámbito escolar, con las configuraciones de apoyo y ajustes razonables que requieran.

Ello implica proponer espacios formativos que permitan replantear el modo de concebir y organizar las propuestas didácticas que se dan al interior del aula para que las/os estudiantes con discapacidad, participen de ellas junto a su grupo de pares. Por otro lado es necesario, también, acercar criterios para replantear, junto a otras/os colegas, el trabajo docente en un marco corresponsable que abarque la dimensión institucional y el vínculo con las familias, la comunidad educativa y otros actores de la sociedad, entre otras dimensiones que deben ponerse en valor para garantizar trayectorias educativas continuas y completas.

Se trata, en definitiva, de proveer marcos que enriquezcan la tarea de enseñar y brinden herramientas para trabajar colaborativamente con las/os docentes de educación

especial/apoyo a la inclusión así como disponer de recursos para construir estrategias que consideren distintos modos de planificar, presentar y evaluar las propuestas de enseñanza, en vistas a que las/os estudiantes con discapacidad se beneficien, junto al resto de las/os compañeras/os, de distintos recorridos que enriquecen las maneras de apropiarse de los saberes y contenidos que se ponen a disposición en el ámbito escolar. Se apuesta a pensar en diálogo con los y las actores/as educativos sobre los debates y distintas formas de interacción con todos/as los/as estudiantes, tanto en el plano de los contenidos y la enseñanza como en el de las prácticas y decisiones institucionales; desde una perspectiva transversal que aborda el modelo social de la discapacidad como dimensión del contrato educativo y de ciudadanía. De esta manera, se pretende contribuir a avanzar en los pasos que las jurisdicciones están dando para la inclusión educativa de las personas con discapacidad, en vistas a lograr la transversalidad en todo el sistema.

Esta actualización académica enfatiza la necesidad de analizar la actividad colectiva de manera conjunta con las/os docentes, dado que sólo ellas/os pueden producir modificaciones duraderas en su trabajo. Dicho de otro modo, propone que las/os docentes sean capaces de instrumentar los conceptos y categorías desarrolladas por la investigación académica para confrontar y analizar críticamente sus prácticas. Concretamente, se trata de comprender la actividad docente en circunstancias específicas, con respecto a los objetos de saber y en la construcción de los contenidos enseñados efectivamente a las y los estudiantes con discapacidad en el grupo general de aprendizaje como objeto de análisis.

3. Perfil y competencias del/de la egresado/a.

El/la egresado/a de la Actualización Académica en Abordajes educativos de estudiantes con discapacidad será capaz de:

- Reflexionar respecto a su trabajo de enseñanza, articulando saberes y conocimientos producidos en diversos contextos y marcos epistémicos: escolar, comunitario, científico;
- Analizar las políticas de reconocimiento desplegadas en el campo educativo desde un enfoque de derechos;
- Recuperar las trayectorias de las y los estudiantes con discapacidad, atendiendo a la diversidad de las mismas y a los intereses de éstos.
- Identificar y dominar las lógicas de legitimación de los conocimientos y saberes que organizan los diseños curriculares y las decisiones de enseñanza que consideren la

diversidad curricular y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), así como las configuraciones de apoyo y los ajustes razonables.

- Contar con herramientas para la inclusión y para trabajar colaborativamente en marcos de acción interinstitucional e intersectorial
- Disponer de herramientas y recursos para construir estrategias que consideren distintos modos de planificar, presentar y evaluar las propuestas de enseñanza.

4. Estructura curricular

La propuesta curricular del postítulo se estructura bajo la modalidad de enseñanza virtual y está conformada por 5 (cinco) espacios curriculares y un Trabajo Final Integrador. Cada módulo está integrado por 3 (tres) a 4 (cuatro) clases, con una duración total de 10 (diez) semanas.

Las clases, para cada uno de los módulos, contienen actividades obligatorias de producción, lectura de bibliografía y/o material audiovisual, sugerencias de actividades optativas y bibliografía ampliatoria.

Espacio curricular		Horas de actividades obligatorias total		Porcentaje de actividades obligatorias total	
		Hs. reloj sincróni- cas	Hs reloj asincróni- cas	Hs reloj sincróni- cas	Hs reloj asincróni- cas
El derecho a la educación en el sistema educativo. Opciones organizativas y curriculares para garantizar el derecho de todos los estudiantes	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Discapacidad y educación. Tensiones y encuentros en las prácticas cotidianas.	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
La inclusión de estudiantes con discapacidad al interior del sistema educativo	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Propuestas de enseñanza para la atención educativa de estudiantes con discapacidad	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%

Organización escolar e interinstitucional en la garantía del derecho a la educación	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Trabajo Final Integrador	2 semanas	0	10 hs	0%	100%
Totales	32 semanas	20 hs	190 hs	9,52%	90,47%

(el orden de los módulos en la caja curricular no indica el orden de cursada de los mismos)

4. 1. Objetivos y contenidos de cada espacio curricular o módulo que compone la propuesta

Módulo: El derecho a la educación en el sistema educativo. Opciones organizativas y curriculares para garantizar el derecho de todos los estudiantes

Objetivos

- Conocer y analizar la estructura del sistema educativo en la argentina.
- Conocer y analizar el rol de la educación especial en tanto modalidad del sistema educativo y la articulación con los niveles y otras modalidades.
- Reflexionar respecto al papel de la educación desde el modelo social de la discapacidad.

Contenidos

- La modalidad de educación especial como transversal al sistema educativo.
- El modelo social de la discapacidad.
- Corresponsabilidad entre la modalidad de educación especial y los niveles y otras modalidades, para la planificación, puesta en acto y evaluación de la tarea de enseñanza.

Módulo: Discapacidad y educación. Tensiones y encuentros en las prácticas cotidianas.

Objetivos

- Conocer el recorrido histórico de la educación para las personas con discapacidad.
- Analizar y abordar las respuestas educativas históricas hacia el colectivo de PCD, desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria, enmarcada en una lectura en clave de derechos.

Contenidos

- Perspectiva histórica: políticas educativas para las y los estudiantes con discapacidad;
 el marco legal a lo largo del tiempo.
- Creencias, percepciones y actitudes respecto a la discapacidad y a la inclusión educativa.
- Inclusión-exclusión. Teorías y prácticas.

Módulo: La inclusión de estudiantes con discapacidad al interior del sistema educativo

Objetivos

- Comprender las diferentes formas organizativas de las escuelas y las relaciones entre la modalidad, los niveles y las otras modalidades del sistema educativo.
- Conocer y analizar las diferentes trayectorias educativas de las y los estudiantes con discapacidad en el ejercicio del derecho a su educación.
- Reconocer y analizar las barreras a la educación, con propuestas para su modificación.

Contenidos

- Presencia de PCD como desafío de los sistemas educativos
- Sujeto pedagógico y obligatoriedad de la educación. Trayectorias educativas de los y las estudiantes con discapacidad.
- Barreras a la presencia, aprendizaje y participación de las y los estudiantes.
 Modificación y formas de abordaje. Configuraciones de apoyo y ajustes razonables.
- Modelos organizacionales diseñados para albergar a las y los estudiantes con discapacidad.

Módulo: Propuestas de enseñanza para la atención educativa de estudiantes con discapacidad

Objetivos

- Interiorizarse respecto al rol de la modalidad de educación especial como transversal al sistema educativo
- Conocer propuestas educativas implementadas en escenarios diversos y en articulación con los establecimientos pertenecientes a los niveles y otras modalidades educativas, para la inclusión de los y las estudiantes con discapacidad.
- Reconocer, analizar y desarrollar propuestas pedagógicas y herramientas didácticas que den respuestas a las diversas dimensiones de lo institucional para la educación de las personas con discapacidad.

Contenidos

- Actores institucionales: configuraciones de apoyo y recursos.
- Particularidades del aula. Tensiones en torno a la heterogeneidad de los sujetos, de los contenidos del contexto.
- Enriquecimiento de las propuestas de enseñanza: Múltiples medios de representación. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Módulo: Organización escolar e interinstitucional en la garantía del derecho a la educación

Objetivos

- Articular y vincular los recorridos educativos de las y los estudiantes, las organizaciones institucionales, la estructura curricular y las condiciones de aprendizaje.
- Valorizar la participación de las y los estudiantes y sus grupos familiares en la definición de las trayectorias y espacios educativos

Contenidos

- Presencia, aprendizaje y participación de las y los estudiantes con discapacidad.
- Rol de los actores escolares y de la comunidad educativa: grupos familiares, organizaciones políticas, organizaciones sociales, comunitarias, culturales, de salud en

la construcción de los proyectos institucionales.

• Formas de intervención en los niveles y modalidades del sistema educativo.

4.2. Régimen de correlatividades

Para elaborar el Trabajo Final Integrador se deberá haber aprobado la totalidad de los módulos.

5. El régimen de evaluación y acreditación de los aprendizajes

La evaluación se concibe como un proceso continuo que supone la recopilación de información sobre los avances de los/as cursantes, su valoración y la consecuente toma de decisiones en relación con la marcha de las propuestas de enseñanza o con la promoción de cada módulo.

En ese sentido se valorarán las distintas actividades que cada cursante debe realizar de manera obligatoria en el marco de cada uno de estos espacios, que incluirán procesos de elaboración y reflexión sobre los contenidos propios del espacio curricular. Los instrumentos para el acompañamiento de las trayectorias consistirán en planillas de seguimiento de participación y entregas de cada cursante, que favorecerá la tarea de devolución y orientación según la actividad lo requiera

Criterios de aprobación de los módulos:

- la lectura de las clases y la bibliografía obligatoria, y la visualización de los recursos audiovisuales ofrecidos;
- la participación y/o realización del 75% de las actividades obligatorias de producción y/o intercambio;
- la aprobación del trabajo final de cada módulo.

Los módulos podrán tener como calificación: Aprobado, Desaprobado o No participó.

Por tratarse de una propuesta destinada a las 24 jurisdicciones del país y que existen zonas en las que la conectividad puede dificultarse, no se incluyen horas virtuales sincrónicas para las evaluaciones finales de los espacios curriculares.

La acreditación de la Actualización supone:

- La aprobación de cada uno de los módulos.
- La realización y aprobación de un Trabajo Final Integrador que consistirá en el análisis

de una propuesta de enseñanza sobre la temática de la Actualización. La calificación tendrá una escala de 1 a 10, siendo la calificación para la aprobación 4 (cuatro)

6. Destinatarios/as

Perfil de los/as destinatarios/as

La Actualización Académica en Abordajes educativos de estudiantes con discapacidad está destinada a:

- docentes en ejercicio, incluyendo funciones de dirección, supervisión/inspección, orientación o asesoramiento, que se desempeñen en los niveles inicial, primario, secundario y superior de la formación docente y de todas las modalidades del Sistema Educativo;
- equipos técnico-pedagógicos jurisdiccionales;
- quienes estén inscriptas/os en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en los niveles inicial, primario, secundario y superior de la formación docente y de todas las modalidades del Sistema Educativo.

Requisitos de admisión de los/as estudiantes (edad mínima de ingreso, titulaciones, etc.).

- Título docente o título habilitante para el cargo;
- Constancia laboral expedida por la autoridad respectiva donde desempeña sus tareas o constancia de inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia.

Podrán cursar la propuesta profesionales que posean título de nivel superior (no docente) y que ejerzan alguno de los cargos detallados en el ítem "Perfil de los/as destinatarios/as". Estas/os profesionales recibirán certificaciones parciales por módulos aprobados pero no obtendrán el título de la actualización.

No podrán acceder a la Actualización estudiantes de profesorado, independientemente del porcentaje de materias cursadas.

La oferta es gratuita para los cursantes, financiada por el Estado Nacional.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

Número:

Referencia: Plan de Estudios: Actualización Académica en Abordajes Educativos de estudiantes con discapacidad

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.